



**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR  
PARA LA BEREMACIÓN DE LA OFERTA CONJUNTA DE PUESTOS DE  
TRABAJO PARA EL AÑO 2022 DEL AYUNTAMIENTO DE NAVALVILLAR  
DE PELA.**

En Navalvillar de Pela, en las dependencias del Ayuntamiento, siendo las nueve horas del día 25 de noviembre de 2021, se constituye el Tribunal que ha de baremar las solicitudes presentadas a la Convocatoria de fecha 29 de septiembre de 2021 para la contratación de 3 puestos de limpiadores/as de colegios, 2 puestos de conserje limpiador de colegios, 2 operarios de servicios múltiples de fin de semana y festivos, 1 conserje del Centro de Salud y la Bolsa de Empleo para Operarios de Servicios Múltiples.

El tribunal está compuesto por:

Presidente: D. Julián Jesús Asensio Moreno.

Secretario: D. Sebastián Parralejo Murillo.

Vocales: Dña. María José Sosa Alcobendas.

Dña. Rosa María García Bote.

Una vez que fue publicada la lista provisional de admitidos y excluidos, el Tribunal pasa a comprobar si la documentación que les fue requerida a los aspirantes y que no fue aportada con las solicitudes para poder ser baremadas en igualdad de condiciones con el resto, ha sido aportada en los días habilitados como plazo para ello.

Una vez examinada la documentación y baremadas las solicitudes de los aspirantes para trabajar parte de **LIMPIADOR/A DE COLEGIOS** durante el año 2022, se hace pública la lista definitiva de admitidos ordenada de mayor a menor por la puntuación obtenidas en función de los requisitos expresados en la convocatoria así como la lista de los solicitantes que han sido excluidos tras aportar o no aportar la documentación complementaria por no cumplir alguno de los requisitos obligatorios para poder optar a formar parte del proceso.



## LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS CON PUNTUACIÓN

### LIMPIADOR/A DE COLEGIOS

POSICIÓN	NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	ARAGONESES BOHAVENT, MARIA ANTONIA	14,49
2	SERRANO FERNANDEZ, PETRA	13,99
3	DELGADO CABANILLAS, CORONADA	13,61
4	PASTOR RUIZ, LUISA	13,22
5	DE BARROS SOUZA, SANDRA PAULA	12,72
6	LUENGO RODRIGUEZ MARIA CARMEN	12,11
7	MUÑOZ ARENAS. MARIA ANGELES	12,00
8	SILOS GOMEZ, ESTRELLA	11,50
9	GALLARDO ARAGONESES, MARIA CATALINA	11,00
10	GUTIERREZ ACEDO, MARIA BELINDA	11,00
11	CAÑADA MUÑOZ, ISABEL NIEVES	10,50
12	RODRIGUEZ JUAREZ, JOSEFA	10,22
13	SANCHEZ BLAZQUEZ, MARIA ANTONIA	10,00
14	ALCALDE GALLARDO, MERCEDES	9,65
15	ESCOBAR VICIOSO, JOSEFINA	8,94
16	FRANCO FERNANDEZ, MARIA ISABEL	8,50
17	HIDALGO MORENO, RAFAELA	8,50
18	ONCINA GALIANO, JUANA	8,32
19	TEJERO ALCALDE, SONIA	8,11
20	FERNANDEZ PASTOR, ADRIANA	7,72
21	SERRANO BLANCO, INES	7,11
22	ONCINA GALIANO, ANTONIA	6,61
23	CANO JIMENO, MARIA CARMEN	6,61
24	SANABRIA TOBAJAS, GUADALUPE	6,50
25	SANCHEZ CANELADA, MARIA BELEN	6,00
26	DONOSO BLAZQUEZ, VENTURA	6,00
27	RODRIGUEZ ASENSIO, RAQUEL	6,00
28	PASTOR RUIZ, MARIA SOL	6,00
29	CRUZ PANIAGUA, ANA MARIA	5,72
30	QUIROS MORENO, LEONOR	5,50
31	GOMEZ SERRANO, LUCIA VALENTINA	5,50
32	MORENO RODRIGUEZ, SEBASTIANA	5,33



Ayuntamiento de  
**Navalvillar de Pela**

Se da por concluida la sesión siendo las 14:00 horas, extendiéndose la presente Acta que firman todos los miembros del Tribunal.